

## BOLETIN



## ECLESIAÍSTICO

DEL

## OBISPADO DE ASTORGA.

## OBISPADO DE ASTORGA.

El Sr. Gobernador de esta provincia en atenta comunicacion de 15 del actual, nos ha dirigido la siguiente comunicacion.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON.—

Excmo. é Ilmo. Señor.—«Deseando esta Diputacion evitar los abusos á que se presta la forma establecida para el pago de nodrizas externas de los Establecimientos de Beneficencia, há acordado que se justifique trimestralmente la existencia de los niños por medio de certificacion de los Párrocos respectivos, en los impresos que se les facilitarán, á fin de evitarles el menor trabajo posible; y como pudiera ocurrir en algun caso que no se presentaran los Párrocos á la expedicion de dichos documentos, la Diputacion tiene el honor de dirigirse á V. E. I. rogándole se digne escitar á los que dependen de su Autoridad en los pueblos de esta provincia, para que faciliten gratuitamente el certificado, atri-

gando la confianza de que atendido el espíritu de caridad que en sí lleva esta disposicion y por el celo benéfico que distingue á V. E. I. coadyuvará á los fines que esta Corporacion se propone. Dios guarde á V. E. I. muchos años.»

Lo que hemos dispuesto publicar en el *boletin eclesiástico* para conocimiento de los Sres. Párrocos y Economos, encargándoles la mayor exactitud en prestar los certificados de que se hace mérito en dicha comunicacion, en obsequio de la Autoridad y del bien público.

Astorga 17 de Febrero de 1869.—  
FERNANDO, Obispo de Astorga.

## SECRETARÍA DE CÁMARA.

*Continúa la suscripción de donativos voluntarios abierta en esta diócesis á favor de la Santa Sede.*

Reales Mra.

D. Juan Maria Rubio, coadjutor de Sta. Maria de la

Bañeza. . . . .	40
El arcipreste y párroco de Castropodame. . . . .	96
Del cepillo de Corullon. . . . .	10
El párroco de San Mamed de la Vega. . . . .	24
El de Murias de Rechivaldo, suscricion del último se- mestre del año próximo pasado. . . . .	24
El de Murias de Pedredo, id, del resto del año próximo pasado y primer cuatri- mestre del actual. . . . .	38
El de Llamas de Cabrera, id. del año próximo pasado	72
El de Rodrigatos de las Re- gueras, id. id. . . . .	48
El de Santalavilla, id. de los dos últimos cuatrimestres.	32
D. Fidel Alvarez, presbíte- ro de Turienzo Castañero.	100
El párroco de Matachana. . . . .	72
El de la Ribera de Bembibre. . . . .	72
El de Castrillo de los Polva- zares, suscricion del año próximo pasado. . . . .	72
Del cepillo de id. . . . .	12 24

(Se continuará.)

Astorga 16 de Febrero de 1869.—  
Agustin Pio de Llano, *Secretario*.

## LA CUARESMA.

Despues de un año en que los ne-  
gocios temporales nos han absorvido  
casi todo el tiempo; despues de un año  
en que mas ó menos hemos perdido  
de vista los grandes intereses de la  
eternidad, justo es que en este tiempo  
de cuaresma, en que la Iglesia nos

recuerda la pasion y muerte de nues-  
tro divino Redentor, sea para nosotros  
una época de mortificacion y de serias  
reflexiones sobre el negocio que tanto  
nos importa, sobre el gran negocio de  
la salvacion de nuestra alma. Siem-  
pre, pero muy especialmente en estos  
dias, es cuando debemos decir con San  
Pablo: *separad vuestros corazones de  
las cosas de este mundo y fijaos, esto  
es, buscad unicamente las del cielo:  
Quæ sursum sunt querite, quæ sur-  
sum sunt sapite, non quæ super ter-  
ram.*

Bien sabido es que la religion tien-  
de á hacernos felices en este mundo y  
en el otro, y, sin embargo, hay tan-  
tos que la olvidan.... hay tantos que  
olvidan los deberes que ella impone....  
y tiene tantos enemigos.... que con  
razon podriamos decirles: *¿qué mal os  
ha hecho? quid enim mali fecit?*

En efecto, nada hay que engran-  
dezca tanto al hombre como la virtud,  
Esta es una verdad evidente por sí  
misma. El amor al trabajo, el respeto  
á los deberes, la justicia que respeta  
en todas partes los bienes y los dere-  
chos de los demás, el reconocimiento  
por los beneficios recibidos, la caridad  
que socorre al pobre, la castidad que  
regla los pensamientos al mismo tiem-  
po que las acciones y palabras, la  
dulzura en las costumbres, la resigna-  
cion en los sufrimientos; hé aquí lo  
que es incontestablemente digno de  
nuestra admiracion y de nuestros ho-  
menages. Pero el hombre no puede  
ser virtuoso sin motivos; la virtud su-  
pone necesariamente principios cier-  
tos y una sancion eficaz, y la religion  
sola es la que nos enseña estos prin-

principios y la que nos asegura esta sancion. Estos principios los hallamos en los mandamientos de Dios, y la sancion en la esperanza del cielo y en el temor del infierno, porque está escrito que el temor del Señor es el principio de la sabiduría: *Initium sapientie timor Domini.*

La Iglesia, cual madre tierna y cariñosa, aprovechándose de los primeros resplandores de nuestra inteligencia, nos enseña que existe un Dios creador del cielo y de la tierra; que este Dios es un espíritu infinitamente perfecto, que ha sido, es y será siempre; que está en todas partes y que lo vé todo; que ama la virtud y detesta el pecado, y que tiene reservada una dicha infinita á los justos y un suplicio eterno á los malos. Puede haber nada mas grande, ni mas sublime, que esta enseñanza elemental, que estas lecciones de virtud que procura inculcarnos desde nuestra infancia?

Un poco mas tarde los maestros y los párrocos celosos de nuestro bien, nos enseñan á conocer, á amar y servir á Dios, á pedirle todos los dias y á darle el dulce nombre de Padre; nos recomiendan respeto á nuestros padres, el amor al prójimo, la modestia, el amor al trabajo y horror á la mentira; y dirigidos por estas sábias lecciones pasamos en la inocencia los dias de nuestra juventud. Hoy la religion viene á recordarnos esta enseñanza saludable y á decirnos: Por qué me abandonais en la flor de vuestra edad? por qué olvidais mis lecciones? por qué me despreciáis? qué mal os he hecho? *quid enim mali fecit?*

Jesucristo nos ha dejado en su

Evangelio una doctrina celestial: en él se hallan reunidas las máximas mas propias para santificar al hombre y para conducirlo á la perfeccion de todas las virtudes. Asi, en la parábola de Lázaro y del Rico avariento, nos enseña á despreciar las riquezas y á usar santamente de los bienes que el Señor nos concede en la de la Samaritana nos excita á socorrer á los menesterosos: en la del Fariseo y el Publicano nos recomienda la humildad; y en fin, en la del Hijo pródigo nos muestra el camino para volver á Dios despues de nuestros estravios. Los ministros del Señor, que son los dispensadores de los misterios de Dios en el egercicio de sus sagradas funciones, atraen sobre nosotros el rocío de sus misericordias: con sus paternales consejos é instrucciones nos indican el camino que hemos de seguir en lo porvenir, y establecidos jueces en el tribunal sagrado de la penitencia, nos absuelven y nos devuelven la gracia y la inocencia cuando contritos y humillados confesamos nuestras culpas. Y todos estos medios no tienden á hacernos buenos y justos y á perfeccionar nuestra alma con la práctica de la virtud? Qué vendrian á ser los hombres sin la religion? S. Pablo nos revela los espantosos desórdenes que reinaban en Roma antes de la predicacion del Evangelio. (Rom. 1.)

Hoy, lo decimos con profundísima afliccion, hoy nos vemos amenazados de un nuevo paganismo que está llamado á producir y que produce los mismos efectos que entonces. La ley se debilita, todas las pasiones se agitan, los principios mas subversivos se

propagan, la inmoralidad se desenvuelve, los crímenes se multiplican de una manera espantosa, y los jueces y encargados de administrar justicia no pueden contener ya tantos excesos. Y cuando reaparecerá el orden en la sociedad, y la paz en las familias? Solo cuando los grandes y los pequeños tengan los principios del Evangelio por regla de su creencia y de su conducta; porque está escrito que toda sabiduría viene de Dios: *Omnis sapientia á Domino Deo est, et cum illo, fuit semper.*

El Evangelio nos enseña que en el juicio último Dios dirá á los buenos: «Venid benditos de mi Padre; poseed el reino que os está preparado desde el principio del mundo; porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber; era viagero y me disteis hospitalidad; estaba desnudo y me vestisteis, encarcelado y me visitasteis, enfermo y me consolásteis. Todas las veces que habeis hecho esto con el último de mis hermanos, lo habeis hecho conmigo.» *Quandiu fecistis uni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis.* (Math. XXV., 40.) La religion ha explicado siempre estas palabras á aquellos que son dóciles á su voz; y ellos se han consagrado á todo género de buenas obras con una humildad y una caridad que el Protestantismo y la Filosofia admiran y no pueden imitar. El humilde hermano de la escuela cristiana consagra su vida á instruir á los niños de los pobres; la piadosa hermana de San José se hace madre de los huérfanos; las caritativas hijas de S. Vicente de Paul se encierran en una prision, ó

en una casa de dementes, ó de incurables, en donde no se presenta ante sus ojos si no lo que el vicio y la miseria tienen de mas repugnante, ó en un hospital en donde no oyen mas que los gemidos de los enfermos ó el estertor de los agonizantes. En el cumplimiento de estos tristes deberes, la virgen cristiana no se limita solo á los cuidados corporales: ella alienta al desgraciado, comparte con él sus sufrimientos, le instruye y hace volver á Dios sus ojos como único dador de la salud espiritual y corporal. Al recordar estos verdaderos prodigios de la caridad cristiana, la religion puede decirnos con la confianza de una madre: vosotros, hijos míos, me amabais en otro tiempo, porqué me despreciáis ahora? porqué me abandonais? juzgadme por mis obras; que mal os he hecho? *Quid enim mali fecit?*

(Se continuará.)

CARTA sobre el futuro Concilio ecuménico, dirigida por Monseñor el Obispo de Orleans al clero de su diócesis.

(Continuacion.)

No tengo para qué trazar aquí los límites de la libertad ni los del poder tampoco tengo para qué caracterizar en este momento, ni el cisma, ni la herejía, ni el protestantismo inglés ó alemán; ni la falsa ortodoxia de la Rusia; sólo diré una palabra que explicaré en seguida, y es: que si las Iglesias pueden volver á ser hermanas, y si los hombres quieren ser her-

manos, nunca podrán hacerlo con más seguridad, grandeza ni ternura que en un gran Concilio bajo los auspicios y en el seno de la Iglesia, que es la verdadera madre.

¿Os inquietan acaso las diversas corrientes de opinion que creéis apercebir en la Iglesia? Algun derecho tendria para extrañar vuestra solicitud, pero quiero tomarla por sincera, y os respondo que conoceis muy poco á la Iglesia. Sus enemigos representan todos los dias á nuestra fe como un pesado yugo que nos tiene inmóviles y que nos impide pensar. Y cuando nos ven pensar libremente se admiran. Pero esto está en las mismas condiciones de la vida para la Iglesia, y el más grande movimiento de ideas se ha hecho siempre en su seno. Verdad es que tenemos un simbolo inmutable, y no somos como los filósofos de fuera que no hacen más que investigar y volver á principiar sin fin sus investigaciones; que todo lo ponen siempre en tela de juicio; que marchan y nunca llegan. Hay para nosotros puntos adquiridos, definidos, sobre los que no disputamos. Y así tiene la Iglesia inquebrantables cimientos, y no es un edificio en el aire. Y sin embargo, en la Iglesia católica tambien ocupa un sitio la libertad. Nuestras áncoras son poderosas y nuestras perspectivas sin límites; porque fuera de los puntos definidos el espacio aún es inmenso. Aun sobre los dogmas tiene que llevar á cabo el espíritu humano un trabajo magnífico, y que se continuará incessantemente, porque, como decia hace un momento, nuestros dogmas tienen

profundidades infinitas como el mismo Dios, y la razon humana podrá ocuparse de ellos sin agotarlos jamás.

Que no extrañe, pues, el que los católicos piensen libremente fuera de los puntos definidos y en esas cuestiones complejas y difíciles, que el vago lenguaje de la polémica corriente sólo logra oscurecer. El espíritu del cristianismo hace mucho tiempo que fué definido por San Agustin con estas memorables palabras: «*In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas.*»

El curso de los siglos nada ha cambiado. Por otra parte, decia hace poco y lo repito, que el Concilio; precisamente porque es ecuménico, es decir, compuesto de los representantes de todas las Iglesias de la tierra; de Obispos que viven en todas las constituciones políticas, bajo todos los regímenes sociales, excluye necesariamente el predominio de una escuela, de un espíritu estrecho y nacional y las preocupaciones locales. El gran espíritu católico, se puede estar seguro de ello, y no tales ó cuales ideas particulares, es el que inspirará las decisiones; y sean cuales fueren las opiniones especiales de tal ó cual fraccion, de tal ó cual escuela, el Concilio hará la verdadera luz y la unidad. Continuará siendo completa la libertad para los puntos que estén fuera de las definiciones. Pero estas definiciones serán la regla de todos los católicos, y á nadie deben inquietar de antemano. Lo repito, no amenazan nada de los que, con justo derecho, puede seros querido, hombres de este tiempo; no amenazan más que al error y á la injusticia, que

son vuestros enemigos, lo mismo que los nuestros. Y si quereis conocer el verdadero pensamiento de ese magnánimo Pontífice, objeto de tan odiosas é ingratas calumnias, y de los Obispos, hijos y hermanos suyos; si quereis presumir el espíritu del futuro Concilio, completo está en estas bellísimas palabras dirigidas por Pio IX hace apenas un año á publicistas católicos, é inscritas por éstos como sagrada divisa en su bandera: «Sólo á la caridad cristiana corresponde abrir paso á esa libertad fraternidad y progreso que tan ardientemente desean las almas.» *Unus est charitatis iter sternere ad libertatem illam et fraternitatem et progressum quorum desideris tan acriter incenduntur animi.*

Nunca lo diré demasiado, ni vosotros, señores, debeis cansaros de repetirlo, cuán grande es el error de los que denuncian el futuro Concilio como una amenaza, como una obra de guerra. Vivimos en un tiempo en que estamos condenados á oirlo todo. Pero no debemos dejarlo ereer todo. Cuando hace ya un año dió á conocer el Papa á los Obispos reunidos en Roma su resolución de convocar un Concilio ecuménico, ¿qué vieron en ese Concilio los Obispos del mundo entero? Una gran obra de ilustración y de pacificación: *grande opus illuminationes pacificationis*; tales son los términos de su mensaje. Lo mismo dice la bula. En ese Concilio ecuménico, ¿qué es lo que el Papa pide á sus hermanos los Obispos que examinen, investiguen con el mayor cuidado y decidan con él? Lo que ante todo se refiere á la paz común y á la concordia uni-

versal: *Ea omnia quæ communem omnium pacem et concordiam in primis respiciunt.*

He ahí la verdad.

Y cuando vuelvo á leer toda la bula, ¿qué es lo que veo en todas sus páginas, en todas sus líneas? La expresión de una solicitud digna del Padre de las almas, tanto hácia la sociedad civil como hácia la Iglesia: nunca las separa; tiene cuidado de probar que sus males y peligros son comunes: *In sanctissimæ nostræ religionis civilisque societatis calamitatibus*; y que la misma tempestad combate á una y otra con las mismas olas, *qua tempestate nunc jactetur Ecclesia, et quibus cuantisque malis civilis ipsa affligatur societatis*; que á la hora presente, que en este tiempo, que se ha llamado de transición, la religión y la sociedad atraviesan ambas temible crisis, *non solum sanctissima nostra religio, verum etiam humana societas miserum in modum perturbatur ac vexatur*; que hay hoy hombres que desearían destruir la Iglesia si pudieran y remover hasta los cimientos de la sociedad, *ipsam Ecclesiam, si fieri unquam posset, et civilem societatem funditus evertere conituntur*. Y para auxiliar á una y otra, para conjurar los peligros que á la vez las amenazan, es para lo que el Padre Santo ha concebido designio de un Concilio; y la misión asignada por él á los Obispos es precisamente el sondear esa situación crítica y poner remedio á esa doble llaga. «Preciso es, dice, que nuestros venerables hermanos, que sienten y deploran como Nos la triste situación de la Iglesia y

de la sociedad, *una nobiscum tristis-*  
*simam rei tum sacræ tum publicæ*  
*conditionem maxime dolentes,* preciso  
es con todo su poder se apliquen con  
Nos para alejar con la ayuda de Dios,  
de la Iglesia y de la sociedad los ma-  
les que las trabajan; *intentissimo stu-*  
*dio curandum est, Deo bene juvante,*  
*omnia ab Ecclesia et civili societate*  
*amoveantur mala.»*

Se os dice que el Papa quiere rom-  
per con la sociedad moderna, conde-  
narla, proscribirla, perturbarla pro-  
fundamente; y nunca los males que  
sufriis, pueblos cristianos, han con-  
movido más dolorosamente al jefe de  
la Iglesia; nunca han sacado de su  
alma acentos más simpáticos por vues-  
tros peligros y dolores. Y—todo el  
mundo lo ha notado—despojado de las  
tres cuartas partes de su pequeño Es-  
tado, reducido á Roma y al territorio  
que la rodea, colocado entre los peli-  
gros de ayer y los de mañana, sus-  
pendido sobre abismos, el Papa no  
aparece preocupado por eso; no es su  
trono amenazado lo que trata de de-  
fender; ni una frase, ni una palabra  
sobre ese gran interés; no, en la Bula  
de convocatoria el príncipe temporal  
se olvida y se calla; el Pontífice sólo  
ha hablado al mundo.

## VII.

### EL CONCILIO Y LAS IGLESIAS SEPARADAS.

No lo hemos dicho todo. Aún pue-  
den concebirse del futuro Concilio  
otras esperanzas. Prevéense con gus-  
to otros grandes resultado. Las cartas  
del Padre Santo á los Obispos orien-  
tales no unidos y á nuestros herma-

nos separados del protestantismo nos  
lo permiten.

En dos épocas fatales de la historia  
del mundo tuvieron lugar, señores,  
dos grandes excisiones en ese imperio  
de las almas que es la Iglesia; dos ve-  
ces ha sido desgarrada por el cisma  
y por la heregía la túnica sin costu-  
ra del Cristo. Fueron estas dos des-  
gracias de la humanidad, y dos de  
las más profundas causas que han re-  
tardado la marcha del mundo.

¿Quién no lo sabe: si el viejo im-  
perio griego, si el Oriente no hubiese  
tristemente roto con el Occidente, no  
hubiera sido presa del islamismo, que  
tanto le ha rebajado y que aún hoy  
le tiene bajo su yugo: no hubiese ar-  
rastrado en su cisma otro vasto im-  
perio, en el seno del cual 70 millo-  
nes de almas gimen á la vez bajo el  
despotismo religioso y político.

¿Y quién puede decir lo que serian  
hoy los pueblos cristianos de Europa  
sin el luteranismo, el calvinismo, y  
tantas otras divisiones, y lo que esas  
desgraciadas separaciones han hecho  
perder al cristianismo en fuerzas vi-  
vas para mantener en la luz del Evan-  
gelio tantas almas como despues le  
ha arrancado la incredulidad? ¿Quién  
puede decir, sobre todo, cuánto ha  
perjudicado á la difusion del Evan-  
gelio en los países infieles?

¡Hecho lamentable! Existen aún á  
la hora presente millones de hombres  
sobre los que no se ha levantado el  
Evangelio, y que permanecen sumi-  
dos en las tinieblas de la infidelidad.  
¡Ved á esos pobres paganos en las cos-  
tas de sus lejanas islas! Esperan va-  
gamente un salvador; tienden los bra-

zos hácia el verdadero Dios; llaman con la voz de sus miserias y sufrimiento, la luz, la verdad, la salvación. Y hace diez y ocho siglos que Jesucristo vino á traer todos esos bienes al mundo, y dijo á sus Apóstoles estas grandes palabras: *!Predicad el Evangelio á todas las criaturas!* Pues bien: hé ahí ya á los Apóstoles de Jesucristo, á los discípulos, á los émulos de aquel Pedro y aquel Pablo que arribaron un dia á las costas de Italia, que predicaron á nuestros padres el mismo Evangelio, y murieron juntos por la misma fé.

(Se continuará.)

## ANUNCIO.

La Revista La Cruz, recomendada por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX, por el Episcopado y por la prensa nacional y extranjera, es la mas barata de cuantas se conocen, y publica:

1.º Las disertaciones mas importantes leídas en las Sagradas Congregaciones de Roma sobre teología, liturgia, disciplina y Derecho canónico;

2.º Los actos oficiales del Sumo Pontífice, las decisiones de las Sagradas Congregaciones, y las Pastorales del Episcopado.

3.º Los sermones mas notables que se predicán en España y en el extranjero.

4.º La coleccion completa de todos los documentos relativos á los hechos religiosos de interes.

5.º Artículos doctrinales y polémicos en defensa del catolicismo, del Sumo Pontífice, del clero, etc., etc., contra los ataques de la prensa revolucionaria y del protestantismo, y contra las invasiones de la política anticristiana, y del filosofismo.

6.º El movimiento religioso del mundo.

7.º Noticias y detalles de las misiones católicas.

8.º Juicios críticos de las obras mas importantes.

9.º Las conferencias del P. Félix, y otras obras notables.

10. y último. Cuantos datos y noticias de interes religioso podemos adquirir.

Los 32 tomos de mas de 600 páginas en 4.º que llevamos publicados, y en los que hemos tratado las cuestiones mas delicadas de teología dogmática y moral, de Derecho canónico, de liturgia, de disciplina y de filosofía, combatiendo y refutando los errores y herejias modernos, y defendiendo la integridad católica y la santa causa de la Iglesia, del Vicario de Jesucristo y de la Ciudad Santa, son una prueba del esmero con que hemos procurado corresponder á la acogida que se nos dispensa en España, en Ultramar y en el extranjero.

La Revista religiosa La Cruz tiene establecida en Roma una Agencia que por la mitad de los derechos de tarifa evacua cuantos encargos se la hagan, y promueve el pronto despacho de las gracias que se soliciten, ya por los conductos oficiales, si fuere necesario, ya directamente, en su caso, por conducto nuestro.

Nuestra Agencia, ademas de proporcionar libros, rosarios, estampas, reliquias, medallas, etc., se encarga tambien de los Breves de Penitenciaria, y de activar el despacho de toda clase de dispensas avisando cuándo se conceden y salen de Roma.

La Cruz se publica el dia 19 de cada mes en un cuaderno de 130 páginas en 4.º español con cubierta de color.

Se admiten e insertan todos los trabajos científicos y literarios, originales de nuestros suscritores, sobre asuntos morales y religiosos, con tal que merezcan la aprobacion de la censura eclesiástica.

El precio de suscripcion es 4/12 rs. por libranza sobre tesorería de provincia, ú otra de fácil cobro, dirigida á D. Leon Carbonero y Sol, Director de la Cruz, calle de San Roque, núm. 3, cuarto segundo, Madrid; y 5 rs. cada mes en casa de nuestros corresponsales, que son las principales librerías de España, y los de *La Esperanza*.

Imp. de Gullon é hijo, P.ª la Constitución, 3.